



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**SISTEMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL**



FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2021

**FORMATO PE-5**

**ALINEACIÓN AL PBR-SEDFG**

<b>RAMO</b>	05 - FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	27 - CONTROL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
<b>POLÍTICA DEL PED</b>	2 SEGURIDAD Y PAZ PARA TODOS

**DATOS GENERALES DEL INDICADOR**

<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS	<b>CLAVE</b>	FGE-05-027-47		
<b>¿QUÉ MIDE?</b>	PORCENTAJE DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS EN RELACIÓN CON EL PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.	<b>NIVEL MIR</b>	COMPONENTE		
<b>¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?</b>	A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, MAYOR SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.	<b>CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL</b>			
<b>TIPO DE INDICADOR</b>	DE GESTIÓN	<b>DIMENSIÓN</b>	EFICACIA	<b>SENTIDO DEL INDICADOR</b>	ASCENDENTE

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>CLARIDAD</b>	<b>RELEVANCIA</b>	<b>ECONOMÍA</b>	<b>MONITOREABLE</b>	<b>ADECUADO</b>	<b>APORTE MARGINAL</b>
SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

**VARIABLES DE MEDICIÓN**

CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
NPSPO	NÚMERO DE PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS	SERVIDORES PÚBLICOS	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y VISITADURÍA
NDR	NÚMERO DE DECLARACIONES RECIBIDAS	DECLARACIONES	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y VISITADURÍA
TCDP	TOTAL DE CUMPLIMIENTO EN DECLARACIONES PATRIMONIALES	DECLARACIONES	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y VISITADURÍA

<b>MÉTODO DE CÁLCULO</b>	TCDP(NDR/NPSPO)*100
--------------------------	---------------------

<b>TIPO DE RESULTADO</b>	PROMEDIABLE	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	PORCENTAJE	<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	ANUAL
--------------------------	-------------	-------------------------	------------	-------------------------------	-------

<b>LÍNEA BASE</b>	97%	<b>META DEL INDICADOR 2021</b>	98%
-------------------	-----	--------------------------------	-----

**RANGO DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR**

<b>ROJO</b> <i>(Necesita mejorar)</i>	<b>AMARILLO</b> <i>(Desempeño regular)</i>	<b>VERDE</b> <i>(Desempeño adecuado)</i>	<b>GRIS</b> <i>(Sobrecumplimiento de avance)</i>
AVANCE <= 60	AVANCE > 60, AVANCE < 95	AVANCE >= 95, AVANCE <= 110	AVANCE > 110



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SISTEMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL



FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2021

FORMATO PE-5

GLOSARIO Y OBSERVACIONES

**PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.**- ES LA BASE DE DATOS VERIFICADA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

**DECLARACIÓN PATRIMONIAL.**- ES LA INFORMACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO COMPETENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE SU PATRIMONIO (INGRESOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INVERSIONES FINANCIERAS, ADEUDOS), EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS O IMPRESOS QUE DEFINA EL PROPIO ORGANISMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**SERVIDOR PÚBLICO OBLIGADO.**- LOS QUE DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINE LA LEY. (ART 91 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ART 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA).

RESPONSABLE DEL INDICADOR

Lic. Claudia Elena Meza De La Toba  
Titular de la Fiscalía De Contraloría y Visitaduría  
de la Fiscalía General del Estado de Baja California

COORDINADOR INSTITUCIONAL

Julián Javier Flores Zurita.  
Director de Responsabilidades Administrativas  
de la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría  
de la Fiscalía General del Estado de Baja California



